

SESIONES ORDINARIAS

2015

ORDEN DEL DÍA Nº 2798

Impreso el día 25 de noviembre de 2015

Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2015

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Trayectoria** de la cineasta Belén Bianco, de la provincia de Misiones. Expresión de beneplácito. **Guccione**. (4.315-D.-2015.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Guccione por el que se expresa el beneplácito de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación por la trayectoria profesional de la joven y reconocida cineasta Belén Bianco, nacida en Posadas, capital de la provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la trayectoria profesional de la reconocida cineasta Belén Bianco, oriunda de la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 24 de noviembre de 2015.

*Nanci M. A. Parrilli. – Liliana A. Mazure. –
Walter M. Santillán. – Mirta A. Pastoriza.
– María de las Mercedes Semhan. – María
L. Schwindt. – María del Carmen Bianchi. –
Gloria M. Bidegain. – Eduardo A. Fabiani.
– Josefina V. González. – Juan C. I. Junio.
– Juan F. Marcópulos. – Manuel I. Molina. –
Graciela Navarro. – Julia A. Perié.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Guccione por el que

se expresa beneplácito por la trayectoria de la reconocida cineasta Belén Bianco, oriunda de Posadas, provincia de Misiones. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que Bianco estudió Licenciatura en Dirección y Producción en la Universidad del Cine en Buenos Aires. Cabe destacar que logró el reconocimiento por su ópera prima, “*No hay tierra sin mal*”, una película que presentó en el Primer Festival de Cine de las Tres Fronteras y compitió por el premio al mejor largometraje de ficción. Asimismo, fundó la productora Cautiva Cine, desde donde produce contenido como las series *Qué es* y *Así funcionan las cosas* para el TecTV, la señal del Ministerio de Ciencia y Tecnología; *Mis noches sin ti* (ganadora Concurso PrimeTime TDA) y *Las palomas y las bombas* de Jorge Coscia y Maximiliano González. Además, se desempeña como productora de la serie *Música clásica, instrumentos de la orquesta sinfónica* para Canal Encuentro. Cabe mencionar que es parte de La Mujer y Cine, donde se desempeña como Productora Ejecutiva y Programadora de Cortometrajes Nacionales del Festival. Actualmente se encuentra desarrollando *Viento Norte*, un largometraje de ficción coguionado con la actriz y directora de teatro Ana Luz Kallsten. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa con modificaciones como proyecto de resolución.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar el beneplácito de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación por la trayectoria profesional de la joven y reconocida cineasta Belén Bianco, nacida en Posadas, capital de la provincia de Misiones.

José D. Guccione.